
Opinión

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MÁS DE uno se pregunta de qué hablaron **Alejandro Moreno** y **Manuel Velasco** durante su muy discreto encuentro en una cafetería de **Paseo de la Reforma**.

HAY QUIENES suponen que el tricolor fue a pedirle apoyo al verdemorenista para lograr su objetivo de ser el presidente nacional del **PRI**. Sin embargo, otros creen que sólo fue una plática entre amigos que fueron gobernadores vecinos. Sí, claro, ¿y su venti chai latte de qué lo quieren?

• • •

MUY NECESITADOS de periodistas cómodos deben andar el vocero presidencial, **Jesús Ramírez**, y su fiel escudero, **Jesús Cantú**. De otra forma no se entiende que hayan llevado como palero, perdón, como reportero a alguien que trabaja para los aliados del Presidente.

SI BIEN todas las mañanas no falta quien se pone de tapete con **AMLO**, el que de plano se convirtió en el **Hombre de Temoaya** fue el tal **Marco Olvera**, que le hizo una pregunta gustativa: ¿qué sabor le deja que haya reporteros que lo "increpan"?

AUNQUE el sujeto se presenta como enviado de un supuesto medio californiano, la realidad es que lo mismo le hace chambitas de promoción a **René Bejarano**, que forma parte del equipo de **Benjamín Robles**, del **PT**.

A VER si al rato no quieren disfrazar a **Paco Ignacio Taibo** de corresponsal de **The New York Times** o a **Javier Jiménez Espriú** de conductor de la **BBC**.

• • •

QUE ALGUIEN le avise a la realidad que ya es tiempo de cuatrotransformarse. Resulta que, al menos en **Nuevo León**, están haciendo agua las famosas **Mesas Regionales de Seguridad**, en las que participan mandos militares, alcaldes y autoridades estatales.

LOS DE verde olivo destaparon que 42 presidentes municipales en aquella entidad no sólo no se han presentado, sino que algunos ni siquiera han enviado representantes. A la delincuencia le gusta esto.

• • •

GOBERNAR por decreto es una característica de los regímenes autoritarios y también de esos que se basan en la personalidad y los caprichos del mandatario y no en las leyes. Al menos eso dicen politólogos de todo el mundo que advierten sobre esta manera de brincarse el marco legal.

AHÍ ESTÁN, por ejemplo, las órdenes ejecutivas de **Donald Trump**, emitidas desde la **Oficina Oval**... o desde su cuenta de **Twitter**. También los nueve años –de 14– en los que **Hugo Chávez** gobernó por decreto en **Venezuela**, pasando por encima de cualquier otro poder y contrapeso.

LO BUENO es que en **México** no ocurre eso. Aquí el Presidente puede emitir decretos administrativos, pero no para modificar leyes ni, mucho menos, ¡la **Constitución**! Ni que fuera un simple memorándum.

17 ABR 2019

Página:

8

Sección:

Opinión

BAJO RESERVA

No todos en Morena quieren la reforma laboral



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nos comentan que el coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, no solo está cabildeando con la oposición para que el dictamen de la reforma laboral no sufra cambios, sino que lleve el acompañamiento de todos, incluidos los suyos y sus aliados, y es que al interior de su grupo, la reforma no convence a uno de sus líderes sindicales, **Napoleón Gómez Urrutia**, quien se siente desplazado en la construcción del dictamen. Eso sumado a que en Diputados, la bancada del PT no estaba muy convencida de ir en sus términos. ¿Lo logrará de aquí al 30 de

Napoleón Gómez Urrutia

abril que concluye el periodo?

Le hacen el fuchi al PRD

El Partido de la Revolución Democrática está viviendo su propio viacrucis en estas fechas, pues a pesar de que desde hace días solicitó al gobierno local el Teatro de la Ciudad para poder conmemorar ahí el 30 aniversario de su fundación, el 5 de mayo las autoridades capitalinas le negaron el recinto. Una comisión del PRD se entrevistó el lunes con la administración capitalina, pero les dieron un no por respuesta y sin opciones alternas. Así que empezó el recorrido perredista para la búsqueda de un nuevo sitio dónde conmemorar, al menos, la fundación.

La buena relación Sheinbaum-Carreras



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Juan Manuel Carreras

Un gesto muy solidario se vio por parte de la Jefa de Gobierno de la Capital, **Claudia Sheinbaum**, hacia el gobernador de San Luis Potosí, **Juan Manuel Carreras**, al prestarle un helicóptero con capacidad para apagar los fuegos que consumen diversas áreas de reserva de la biosfera y de la zona huasteca. Este gesto se vio recompensado por el gobernante potosino en las redes sociales: amor con amor se paga, aunque sean de distintos colores políticos.



Manuel Velasco y Andrés Manuel López Obrador

AMLO y Velasco mantienen cercanía

Y hablando de buenas relaciones entre políticos: el senador **Manuel Velasco Coello** se reunió con el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, con quien tuvo un encuentro en la oficina presidencial de Palacio Nacional, calificado por los cercanos como una junta muy provechosa. Cabe recordar que en campaña y en los primeros meses de la actual Legislatura en el Congreso, el exgobernador de Chiapas fue un aliado del ahora Presidente. Al parecer, la cercanía se mantiene más allá de la coyuntura electoral.

FRENTE POLÍTICOS

1. El tema es político. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió un memorándum a la SEP, a Gobernación y a Hacienda para dejar sin efecto la Reforma Educativa de 2013. Esta vía fue utilizada para evitar que el retraso en las negociaciones de sus propuestas en la Cámara de Diputados provoque que la reforma de 2013 siga su curso legal. "Les instruyo para que busquen la manera de que quede sin efecto la mal llamada reforma educativa, en tanto se llega a un acuerdo con los maestros, con los padres de familia, con la sociedad en su conjunto y se presenta una reforma constitucional aceptada por todos", precisó. Pero como en México la clase política está programada para rechazarlo todo, tampoco les gustó que haya sido con un "memo". ¿Cuándo discutiremos por el fondo y no por la forma?

2. Neuronas funcionando. **Santiago Nieto Castillo**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, informó que han bloqueado cuentas por tres mil 400 millones de pesos y cerca de 37 millones de dólares por actividades relacionadas con el lavado de dinero, delitos de corrupción, tráfico de drogas y robo de hidrocarburos. Se han presentado ante la Fiscalía General de la República 38 denuncias para avanzar en sentencias condenatorias por corrupción política, tráfico de drogas, huachicoleo y trata. La inteligencia no debe estar sólo del lado de los delincuentes. ¡Ojo!: mientras la UIF hace su trabajo, los jueces federales descongelan cuentas vinculadas al lavado de dinero. ¿Algún interés en particular?

3. ¿Preparados? **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Salud, aseguró que México está preparado para enfrentar el posible riesgo sanitario del sarampión, tras las alertas sanitarias que se han presentado en Europa y en Estados Unidos. Destacó la capacidad del sistema preventivo de este padecimiento, gracias a la vacunación permanente. "Estamos preparados. Tenemos un programa nacional de vacunación que se está haciendo como debe", dijo. Confirmó que el único caso registrado en México fue en Nuevo León. Se trató, insistió, de un caso "importado", de una persona que había estado en el extranjero. El sarampión es causa de muerte en muchos países. No nos confiemos.

4. Real preocupación. La diputada **Mirtha Iliana Villalvazo** instó a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a proteger las playas y a que el uso, aprovechamiento o explotación de concesiones de la pasada administración no afecten el equilibrio ecológico. La diputada de Morena señaló que Quintana Roo es la entidad donde se otorgó el mayor número de concesiones en 2018, con 56 títulos, de los que 35 fueron concedidos sólo a cinco inmobiliarias. Y recordó que en 2007 el gobierno federal y el de Nayarit lanzaron la marca turística Riviera Nayarit y desde entonces, a través del Fideicomiso Bahía de Banderas, se dio la concesión y venta de predios con frente de playa expropiados a ejidatarios. Depredar de esta manera sólo atenta contra el buen nombre del turismo. No se vale.

5. Revés. Un diálogo quedó grabado en la memoria de los mexicanos: "Quiúbole, **Kamel**. -Mi *Góber Precioso*. -Mi héroe, chingao. -No, tú eres el héroe de esta película, papá...". Doce años después, la historia se revierte y una magistrada federal ordenó la aprehensión de **Mario Marín**, exgobernador de Puebla, y del empresario **Kamel Nacif**, entre otros, por presuntos actos de tortura cometidos en 2005 contra la periodista **Lydia Cacho**, a quien se referían en la conversación. "Se libró la aprehensión contra **Juan Sánchez Moreno**, **Hugo Adolfo Karam Beltrán**, **Mario Plutarco Marín Torres** y **José Kamel Nacif Borge**, por su probable responsabilidad en el delito de tortura", señala el resolutivo. Se revirtió así la determinación de un juez federal de Quintana Roo que el 27 de noviembre había rechazado conceder la aprehensión. *El Góber Precioso* no la debe estar pasando bien.

ALHAJERO

#OPINIÓN



MEMORÁNDUM PRESIDENCIAL VS. CONSTITUCIÓN

El propio equipo jurídico del Presidente considera que éste no tiene facultades para tirar una reforma constitucional

MARTHA
ANAYA



Puede un memorándum presidencial dejar sin efecto una reforma constitucional?

Tal cual se lo pregunté al investigador de la UNAM, **Diego Valadés**, uno de los más prestigiados constitucionalistas del país. Ésta fue su respuesta:

“Eso no ha sido posible nunca, en toda la historia constitucional de México. La modificación de la Constitución sólo puede ser hecha mediante otra reforma, siguiendo siempre lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución”.

¿Qué dice el 135 constitucional? Lo siguiente:

“La presente Constitución puede ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México”.

¿Cómo entonces los secretarios de Gobernación, Educación y Hacienda van a acatar –sin contravenir el ordenamiento constitucional– los “lineamientos” y “directrices” que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** les

LOS EXPERTOS QUE ASESORAN A AMLO ESTABAN FUERA

instruye para “dejar sin efecto todas las medidas en las que se haya traducido la aplicación de la llamada Reforma Educativa?”.

Podrán argüir desde Palacio Nacional que la razón le asiste; o que se trata tan sólo de un “mientras”, o un “en tanto se alcanza un entendimiento”

con los maestros y los padres de familia. Pero así no son las cosas. Eso es anticonstitucional.

El jefe del Ejecutivo asienta en su memorándum que da esas instrucciones “con base en las facultades que me confiere el cargo que detento”.

¿Y cuáles son esas facultades que le confiere el cargo para esta acción?

Lo consultamos de nuevo con juristas y con integrantes de la Consejería Jurídica de la propia Presidencia de la República. Su respuesta fue clara: “No puede”.

–¿Entonces qué está pasando?

Bueno, hasta donde pudimos saber, la decisión de AMLO agarró fuera de base –y de la ciudad– a sus principales consejeros jurídicos.

Y si bien consideran que **López Obrador** tomó esa decisión porque considera que ésa es la forma de dar certeza a los maestros, lo cierto es que ese camino –por más bueno que pudiera resultar en tanto se logran los acuerdos para una reforma educativa– es anticonstitucional.

¿Hay manera de arreglar el entuerto?

“En tanto no se publique en el *Diario Oficial* –nos indiquen– no hay problema”.

A la espera, pues, de ver lo que sigue.

...

GEMAS: *Obsequio del ministro en retiro, José Ramón Cossío: “Acabo de leer el memorándum recién emitido por el Presidente. Carece de fundamentación y motivación. No se cita una sola norma jurídica. Es autorreferente en cuanto a su autoridad. Fácilmente impugnable jurídicamente”.*

MARTHAMERCEDESAGMAIL.COM
@MARTHAANAYA

Orden general de no ceder y a Morena no negociar

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

La instrucción, dicen los suyos, es por convicción:

-Nada de negociar.

Y es terminante.

Se puede aplicar lo mismo en procesos electorales, donde destacan el extraordinario de Puebla y el ordinario de Baja California, donde Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no dará tregua.

O en proyectos de Gobierno.

En el primer caso, en las contiendas políticas, la orden es para dirigentes y candidatos de todas las posiciones: gobernadores, diputados locales, alcaldes, regidurías y otras posiciones administrativas como delegados municipales.

Lo saben todos los dirigentes y candidatos.

Tal vez por eso Miguel Barbosa exigió y logró su segunda postulación, sabedor del respaldo entregado sin reservas por Andrés Manuel López Obrador desde la candidatura de julio pasado.

El escogido es él y Yeidckol Polevnsky simplemente ejecutó el mandato superior.

No hay concesiones de ningún tipo.

No la hubo, por ejemplo, para el interinato tras la muerte de la gobernadora constitucional Martha Erika Alonso, y esto augura una pelea por el voto para entronizar a Morena y su abanderado.

Un estado más para una corona de estrellas a la cual se le sumarán muchas más -las 32 si es posible- en sucesivos comicios a lo largo del sexenio.

LA MAYORÍA ES PARA USARSE

-Así es la política -dicen los suyos.

En toda contienda, en todo proyecto, se gana o se pierde, y hoy Andrés Manuel López Obrador y su partido traen los ases y el como-

dín del voto con un mandato claro:

-La mayoría es para usarse.

Lo extraño es cómo han salido algunos asuntos.

Acaso la tarea más difícil la tengan Ricardo Monreal y Mario Delgado para alcanzar acuerdos con la oposición, respectivamente, en el Senado de la República o en la Cámara de Diputados.

El segundo no ha podido conciliar en San Lázaro el nuevo proyecto de reforma educativa -"ya chupó faros", parece haberse resignado el tabasqueño- y ante la falta de acuerdos ha decidido sobreponer oficios presidenciales a decisiones constitucionales.

Pero Monreal sí negoció algunas cesiones cuando parecía imposible dar vida a la Guardia Nacional, un proyecto caro a López Obrador.

Al final no se respetó el mando civil, pero ya no estaba en su espacio senatorial.

50 MIL MILLONES A CAMPECHE

El estado de moda parece ser Campeche.

Al traslado de Petróleos Mexicanos (Pemex) a Ciudad del Carmen se agregan inversiones consumadas como el puente de esa isla a la capital del estado y la influencia del Tren Maya.

El último proyecto representará 50 mil millones de pesos para los campechanos, adelantó Andrés Manuel López Obrador a Alejandro Moreno Alito.

Para dar idea: si el proyecto va a costar alrededor de 150 mil millones, la tercera parte irá a Campeche.

Con razón Alito anda feliz y, a despecho de sus críticos, pregonó en la reciente visita presidencial:

-A gritos y sombrerazos no se hace política. La política es de acuerdos y consensos, de respeto y diálogo permanente.

Acto seguido, reiteró su respeto a todos los contendientes por la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI, José Narro, Ivonne Ortega, Ulises Ruiz y demás) y se negó a emitir cualquier crítica a ellos.

17 ABR 2019

TRASCENDIÓ

QUE a decir del presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal**, la Cámara no ha incurrido en desacato al no nombrar a los 18 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, propuestos desde 2017 por el entonces presidente, **Enrique Peña Nieto**, pero para poner fin a esa discusión se tendrá que analizar la iniciativa que propone crear una sala con solo tres de éstos, pues el Congreso de la Unión tiene facultades para hacer esos cambios.

QUE las expectativas de aprobar la nueva reforma educativa este mes en la Cámara de Diputados son cada vez menores, pues al regreso de las vacaciones de Semana Santa quedarán solo nueve días y seis sesiones, pero los líderes de la dirigencia magisterial mantienen su "no" a todo, pese a los llamados y concesiones del gobierno federal y de la mayoría parlamentaria de Morena encabezada por **Mario Delgado**, mientras los coordinadores de la oposición dan prácticamente por descartada la posibilidad de resolver el tema antes del 30 de abril.

Y con los infiltrados en el Congreso representando más a la CNTE que a Morena, contrarios aun a los dictados del propio **Andrés Manuel López Obrador**, pues no se ve para cuándo.

QUE no faltó quien aventuró que la ayuda que ofreció a Francia el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, para las tareas de reconstrucción de la incendiada Catedral de Notre-Dame, incluía el envío del recién descubierto escultor potosino **Amado Montalvo Salazar**, famoso por sus bustos de **Benito Juárez** y **AMLO**.

En una de esas el maestro huasteco de Escalerillas también le pega al bronce y salva las célebres gárgolas que vigilan París desde las alturas.

QUE hablando de San Luis Potosí, el lunes se dejó ver en un restaurante del Centro Histórico de esa capital estatal **Genaro García Luna**, secretario de Seguridad Pública federal en el sexenio de **Felipe Calderón**.

El ex funcionario comentó que fue a visitar a un amigo y de entrevistas, ni hablar, sometiéndose a aquella vieja regla política de callar dejando el cargo.

17 ABR 2019

Página: 2

Sección: Al frente



CONFIDENCIAL

Atenta invitación de Monreal

El líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, hizo ayer una atenta y clara invitación: quienes estimen que se afectan derechos con el memorándum que firmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, pueden acudir a los medios de impugnación que prevé nuestro orden jurídico: juicio de amparo indirecto o de nulidad administrativa. De acuerdo con el senador zacatecano, el memorándum está vigente y el Legislativo debe cumplir su tarea.

“Mal pagan” los chapulines del PRD

Fuertes críticas hubo al interior de la bancada de Morena en San Lázaro porque los diputados *chapulines* experredistas Ricardo Gallardo, Emmanuel Reyes, Héctor Serrano, Mauricio Toledo y Carlos Torres –hoy “sin partido” pero cobijados por los jefes morenistas– se ausentaron del salón de plenos del Palacio Legislativo el día de la votación de la reforma laboral. El mayor coraje expresado en la plenaria interna del grupo mayoritario es, nos comentan, porque hasta los premiaron con la presidencia de la Comisión de Vivienda, que era del PRD y que preside aún el michoacano Torres Piña, con tal de que votaran junto con Morena en las reformas clave. “¡Y mira cómo mal pagan!”, reprocharon.

Se esfuman “jefes morenos” durante votación

Pero a propósito de las ya acostumbradas ausencias durante las votaciones “espinosas” en la Cámara de Diputados, pues resulta que ni Morena guarda las formas. En el tablero electrónico del pasado jueves, durante la votación final, en lo particular, de las reformas a la Ley Laboral, no aparecieron nada menos que Mario Delgado, su coordinador; **Porfirio Muñoz Ledo**, el presidente de la Cámara de Diputados; Tatiana Clouthier, la vicecoordinadora de la bancada, entre muchos otros ausentes durante la votación.

Un reportero con suerte

Si usted pensaba que después de las acusaciones contra **Marco Antonio Olvera**, el asesor del diputado Benjamín Robles, iba a dejar de asistir a las conferencias del Presidente, pues no fue así. Olvera ingresó al Salón Tesorería diciendo que no le importaba lo que dijeran de él. Y otra vez López Obrador le dio la palabra. Hay reporteros que ya le han dicho al mandatario que llevan 20 días alzando la mano y aún no los dejan preguntar. Suerte de reportero.

Desconfianza, principal obstáculo para urnas electrónicas

Las pruebas aleatorias con urnas electrónicas en distintos comicios en el país han demostrado la viabilidad de este mecanismo para futuros procesos electorales. Sin embargo, el INE todavía valora si estos aparatos –que generarían grandes ahorros en impresión y distribución de boletas– son un factor de certeza para la ciudadanía. En pocas palabras, el presidente de la Comisión de Organización Electoral de ese organismo, **Jaime Rivera**, señaló que el principal obstáculo para que esta nueva modalidad para votar es la “desconfianza hacia las nuevas tecnologías”.

Los peros del nuevo portal de la SFP

Entre diciembre y enero pasados se presentaron varias pifias en el portal Declaranet. Tropezones y desmentidos en las declaraciones patrimoniales de funcionarios federales de distintos niveles. Ahora, la titular de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, anuncia el Portal Nómina Transparente. El esfuerzo, dice la secretaria, fue enorme. Sin embargo, para algunos actores involucrados en rendición de cuentas, este nuevo sitio sólo duplica la información que ya se manejaba en otras plataformas, y genera “gastos innecesarios” en medio de una supuesta bandera de austeridad republicana.

PEPE GRILLO



Sin ganancias políticas

El memorándum de AMLO no resuelve el conflicto del gobierno con la CNTE.

El presidente sube la apuesta hasta la estratosfera y la dirigencia de la Coordinadora ni siquiera le echa un lazo.

Ellos no quieren un memo, quieren un cambio constitucional en el que se asienten todos sus caprichos.

Eloy López, de la sección 22, adelantó que la movilización seguirá activa hasta que no quede ni una coma de la reforma educativa del sexenio pasado en el texto constitucional.

De modo que el Ejecutivo asume un riesgo, se encara al Poder Judicial, les da municiones a sus críticos sin tener, hasta el momento, ninguna ganancia política.

¿Acaso veremos pronto un memo que invalide al memo original? Es pregunta.

A los tribunales

El caso del memorándum va camino a los tribunales.

Un montón de actores políticos están preparando amparos y otros recursos jurídicos para invalidarlo.

Un exministro de la Suprema Corte, Ramón Cossío, ya dijo que es un documento vulnerable. Otra exministra, Olga Sánchez, ahora es secretaria de Gobernación y le tocará la chamba de que el documento resista los embates de la ley. Una misión imposible, dicen los expertos.

La primera argumentación es contundente: un memo no puede invalidar la Constitución. Quienes lo intenten, por ejemplo los secretarios de Educación, Hacienda y Gobernación, estarán comprando toda clase de pleitos legales.

No estaría mal que al mismo tiempo que comiencen a instrumentar la instrucción presidencial, checaran los teléfonos de varios bufetes de abogados.

El INEE en el limbo

En el Instituto Nacional de Evaluación Educativa no saben si reír, llorar o ponerse a rezar. Están en el limbo.

Su situación era complicada antes del Memo, y les faltan palabras para describir lo que encaran, pues las evaluaciones están agentadas para el mes próximo.

El instituto no ha desaparecido formalmente, tiene encomiendas legales y encara un mandato para que la ley no se cumpla, a pesar de que en sentido estricto es un organismo autónomo y la SEP no puede darle instrucciones. El embrollo se complica y muy pronto será complicado intentar desenredarlo y responder la pregunta: ¿Cómo nos metimos en este laberinto?

Trabajo en equipo

La renuncia por motivos personales de Simón Levy a la Subsecretaría de Planeación y Política Turística de la Sector abrió para la dependencia la oportunidad, ahora sí, de trabajar en equipo.

Lo que se dice en la Torre de Presidente Mazaryk es que Levy tenía una agenda personal que casi nunca coincidía con la del resto de la dependencia. Se saltaba las trancas y actuaba como si se mandara solo, pero no.

Por si fuera poco, reportes llegados del lejano oriente hablan de que varias veces quiso dejar a los chinos mirando. Los orientales no lo olvidan.

Su destino estaba marcado desde hace semanas, pero la decisión de su salida se pospuso hasta finalizar el Tianguis. En lugar de Levy, el presidente López Obrador designó al ingeniero Alejandro Aguilera, experto en estadística turística y parte del equipo de Torruco desde hace años.

pepegriilocronica@gmail.com

AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN



LOTENAL ¿AHORA SÍ?

Es probable una fusión (que desde hace años está en salmuera), en la cual quedaría a la cabeza Pronósticos Deportivos

LUIS
SOTO



No será la primera vez, ni la última, que un Presidente de la República intente desaparecer, transformar y fusionar a la noble y sagrada institución (sagrada para algunos políticos, claro) llamada **Lotería Nacional para la Asistencia Pública**, que en varios sexenios priistas y en los panistas fungió

como **la caja chica de Los Pinos**.

Los bisoños, incluyendo al actual director de Lotería Nacional y Pronósticos Deportivos, señalan que es probable una fusión (que desde hace años está en salmuera), en la cual quedaría a la cabeza **Pronósticos Deportivos**, que supuestamente es el negocio rentable.

Lo que nadie puede negar es que por ambas instituciones han pasado "ratas de dos patas" que han contribuido al deterioro de su imagen, no la de las ratas, sino de las dos instituciones. ¿Recuerdan el megafraude de julio de 2012 perpetrado en **Pronósticos Deportivos** con los sorteos Melate y Revancha?

¡O sea que Lotenal y Pronósticos son la misma gata nada más que revolcada! Exclaman los observadores. Nada de eso. "Aunque somos del mismo barro no es lo mismo bacín que jarro", quiso decir el entonces director general de Lotenal en un artículo publicado en la revista oficial *Premio Mayor*, a

**EN AMBAS
INSTITUCIONES
HAN PASADO RATAS
DE DOS PATAS**

raíz del comentado megafraude; que tituló: **Lotería Nacional y Pronósticos Deportivos, dos instituciones diferentes**. Y decía:

"La Lotería Nacional para la Asistencia Pública a lo largo de su historia ha refrendado, día con día, su carácter social, pero,

sobre todo, el compromiso que tiene con la sociedad mexicana de ofrecer sorteos públicos, transparentes y seguros, con lo cual responde a la confianza otorgada por ésta desde hace cerca de dos siglos y medio.

"La confianza y la credibilidad son dos elementos que forman parte de la esencia de las instituciones. Por ello, ante los recientes sucesos que se presentaron en el sector de juegos y sorteos en México, es necesario decirlo de forma clara y contundente:

La "Lotería Nacional y Pronósticos Deportivos son dos instituciones diferentes. En este sentido, la Lotenal lamenta el suceso ocurrido y con el liderazgo que la distingue en esta materia, reafirma su compromiso con la transparencia, la legalidad, la honestidad y la confianza, valores primordiales para cualquier institución que busca apoyar a las personas más desamparadas mediante la asistencia pública.

"Con ello, la Lotería Nacional rinde cuentas a la sociedad mexicana, cuyas aportaciones siempre serán aprovechadas a cabalidad para atender las causas más nobles del país. El camino de la asistencia social es largo, pero su recorrido es una de las satisfacciones más grandes que pueden tener las personas que son partícipes de ello... es necesario que en todos los rincones del país -donde llega un billete de lotería-, se difunda el mensaje: la Lotería Nacional para la Asistencia Pública es una Institución legendaria y sólida, que responde a los anhelos y esperanza de los mexicanos."

Los colaboradores del presidente **Andrés Manuel López Obrador** deberían leer el comentado artículo para que sepan a lo que le van a tirar si es que optan por una fusión de las dos instituciones.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA

17 ABR 2019

Página: 11 Sección: PAIS

Justicia para Lydia Cacho

Es de celebrarse la resolución dada por los tribunales mexicanos para finalmente presentar ante la justicia a los responsables de haber dañado física y moralmente a la periodista Lydia Cacho hace ya más de una década. Catorce años han pasado desde que la comunicadora fue detenida a causa de la publicación de su libro *Los demonios del Edén*, en el que denunció la existencia de una red de pedrastia en la que estaban involucrados empresarios y funcionarios del estado de Puebla. A raíz de eso, la periodista y también activista social, fue agredida, por lo que posteriormente expuso que además de ser privada de su libertad, fue golpeada y abusada sexualmente por los agentes policiacos encargados de su aprehensión. El hecho volvió a causar consternación y levantó voces en diversos sectores de la sociedad que exigieron castigo para los agresores y resarcimiento del daño para Lydia.

EDITORIAL

Todavía casi al final de 2018, volvió a levantar revuelo y desconcierto la negativa de un juez de Quintana Roo para girar orden de aprehensión en contra de los cuatro señalados por Lydia Cacho como responsables intelectuales y materiales de los agravios contra su persona.

Con el cambio de administración a nivel federal, parece que

la situación para Lydia Cacho comienza a modificarse pues tan solo en enero pasado, recibió a través de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, un ofrecimiento de disculpas por parte del Estado mexicano por la violación a sus derechos humanos cometida por integrantes del aparato estatal, tras lo cual se le garantizó que el nuevo gobierno de la nación no estaría supeditado a intereses particulares como sucedió con administraciones anteriores.

El de Lydia Cacho se volvió un caso emblemático en muchos sentidos, tanto por el surgimiento de la figura de una mujer que con valentía se atrevía a enfrentar a dos poderes coludidos —el económico y el estatal— dando a conocer a la opinión pública reprobables hechos que se operaban desde altas esferas de poder, bajo el amparo y contubernio con autoridades gubernamentales; como en el ejercicio de su libertad de expresión como periodista y que fue intentado acallar de diversas maneras: desde la intimidación hasta la agresión física directa.

Es necesario que no se cierre este caso y que se diriman ya las responsabilidades de todos los involucrados, pues no es concebible que la justicia mexicana tarde tantos años en resolver un asunto que estuvo en el interés de todo un país. Si eso pasó para un caso conocido por todos los medios, qué le espera a las personas cuyos agravios nunca saltan al conocimiento público. Es tiempo de hacer justicia ya y para todos. ●

EL CABALLITO

Quintero alista demanda contra su antecesor



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Armando Quintero

Todo parece indicar que ahora sí van en serio las acusaciones en contra del exdelegado en Iztacalco, **Carlos Estrada**, pues nos dicen que el alcalde morenista **Armando Quintero** alista la primera denuncia penal en contra de su antecesor. De acuerdo con las irregularidades que encontraron en la demarcación, a don Carlos se le podría fincar el delito de daño patrimonial, pero nos advierten que ese podría ser el primero de varios que se le imputen. Además, don Armando también va contra la exdiputada local perredista **Elizabeth Mateos**, quien fuera esposa del entonces delegado en Iztacalco y quien

durante seis años administraron el territorio cometiendo, dicen, un sinnúmero de irregularidades.

Adrián Rubalcava Suárez **Contadero, un polvorín para Rubalcava**
Una situación difícil es la que enfrenta el alcalde del PRI en Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava Suárez**, con los vecinos de Contadero, luego de que denunciaron la invasión de un predio del fraccionamiento Mimosas y de que el edil estaba protegiendo a una de las dirigentes; sin embargo, don Adrián reviró este señalamiento diciendo que no solapará alguna irregularidad. El asunto es que todavía no se resuelve y los vecinos de la zona han denunciado, a través de las redes sociales, que viven con temor a que continúen este tipo de acciones, por lo que el priísta tendrá que poner una pronta solución al problema si no quiere que se le salga de control.

Que no hay campaña contra Fotocívicas

En el gobierno de la Ciudad de México nos explican que no hay ninguna campaña en contra de la implementación de las Fotocívicas, que entrarán en vigor el próximo lunes 22 de abril, y lo que se difunde en redes sociales es una imagen que se modificó deliberadamente de un anuncio promocionando la nueva disposición. Lo cierto es que la imagen "distorsionada" en las redes sociales, en la que se destaca "Adiós Fotomultas, Bienvenidas las Muertes Viales", está generando polémica en Twitter y se ha replicado en diversas ocasiones.

En Edomex rechazan cambio de nombre al PRD

El dirigente estatal del PRD en el Estado de México, **Omar Ortega Álvarez**, se sumó al rechazo de utilizar el registro del partido para crear otro instituto político, como se ha mencionado entre la dirigencia nacional. El líder mexiquense considera que no se pueden eliminar de un plumazo tres décadas de actividad política y en la que el sol azteca jugó un papel preponderante en la historia reciente del país. Nos dicen que además del alcalde de Nezahualcóyotl, **Juan Hugo de la Rosa García**, quien advirtió que dejaría al PRD si se crea otro partido, otros ediles seguirían ese mismo camino. Además nos comentan que la dirigencia nacional debería escuchar a la gente del Estado de México, que son quienes tienen el mayor peso político en este momento.



Omar Ortega

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

CIRCUITO INTERIOR

VAYA LÍO se armó ya con los salarios en el Canal del Congreso de la Ciudad de México.

EL LEGISLATIVO niega que haya retenciones y asegura que sólo dejó de pagar a los trabajadores por honorarios porque su contrato terminó el 31 de marzo y sólo piensan quedarse con la plantilla de estructura.

LO RARO es que estos últimos aseguran que tampoco les llegó la quincena.

Y A ESTAS alturas ya no saben si es por un mero problema administrativo o una sutil forma de decirles que hubo cambio de planes de última hora.

ACLARAR no empobrece, ¿o sí?

...

SI ALGUIEN ve al titular del Instituto de las Personas con Discapacidad de la CDMX, que le diga que... ¡no! ¡no!, a ver, un momento.

VA A ESTAR complejo decirle algo, pues es fecha que este puesto sigue vacante y sólo hay tres explicaciones.

QUE A ALGUIEN se le haya pasado actualizar los datos en el portal del organismo.

QUE NADIE quiera asumir el reto de atender a por lo menos 480 mil personas que hay en esta condición en la Ciudad, según las últimas cifras del INEGI.

O QUE... -¡ouch!- hay prioridades.

circuitointerior@reforma.com

17 ABR 2019

Página: 2

Sección: Ciudad